



RESOLUCIÓN EXENTA N° 305.

MAT.: Autoriza Contratación
Servicio de Aseo.

PUENTE ALTO, MARZO 11 de 2010.

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 4º, letra i) de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la Resolución N°1600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República; la Ley que aprueba el presupuesto del Sector Público del año 2010; El convenio ente la Gobernación Provincial Cordillera y la Corporación Nacional Forestal (CONAF); Seremi de salud y SERVIU y

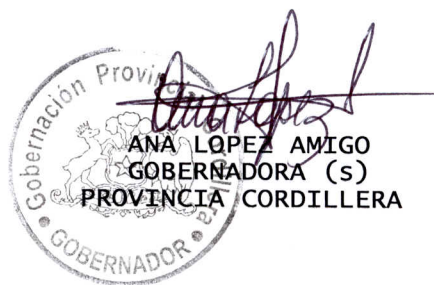
CONSIDERANDO

1.- La necesidad de contratar los servicios de aseo para los espacios comunes del edificio público ubicado en Av. Concha y Toro N°461

RESUELVO:

APRUEBASE Y AUTORIZASE, la contratación de Servicio de Aseo, a don Joaquín Alberto Ramos Figueroa, el día 11 y 12 de Marzo de 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



ALA/JFL/apc

Distribución

1. Administración y Finanzas G. P. C.
2. Archivo G. P. C.
3. Oficina de Partes G. P. C.



RESOLUCIÓN EXENTA N° 348.

MAT.: Autoriza Pago.

PUENTE ALTO, 25 de Marzo de 2010.

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 4º, letra i) de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la Resolución N° 1600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República; la Ley que aprueba el presupuesto del sector Público del año 2010; la Resolución Exenta N° 305, del 11/03/2010, de esta repartición; convenio entre la Gobernación Provincial Cordillera, la Corporación Nacional Forestal (CONAF); SERVIU Y Seremi de salud

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de efectuar pagos a proveedores de la Gobernación Provincial Cordillera.

RESUELVO:

APRUEBASE Y AUTORIZASE, el pago de la siguiente obligación, e imputese el gasto al ítem pertinente:

Cuenta Corriente	9731067
N° del Cheque	9466014
Cuenta contable	114051199. Otros convenios con organismos del estado.
Nombre del Proveedor	Joaquín Antonio Ramos Figueroa
Valor	\$ 20.000,-
Glosa	Pago Servicio de Aseo, según convenio del 11/03/2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



CATERINA KLEIN PLESNAR
GOBERNADORA
PROVINCIA CORDILLERA

CKP/JFL/apc.
Distribución

1. Administración y Finanzas G. P. C.
2. Archivo G. P. C.
3. Oficina de Partes G. P. C.